DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Bogotá, Octubre de 2022 DOCUMENTO DE COBRO No. 010

Yo, JOSÉ IVÁN RODRÍGUEZ FONSECA, identificado con la cédula de ciudadanía: 1020740212 de **BOGOTÁ DC.**

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: $ 2.817.000

Valor en letras: **DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO **DOCENTE DE MATEMÁTICAS** DEL COLEGIO DE BACHILLERATO PATRIA DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. **081-CELIC-2022**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: JOSE IVAN RODRIGUEZ FONSECA

Identificación: CC 1.020.740.212

Lugar de residencia: TOCANCIPÁ

Dirección: CR MORELLI TOCANCIPÁ TORRE 19 APTO 604

Teléfonos: 3233143499



FIRMA

Escaneado con CamScanner